

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DE
AERONÁUTICA DEFICITARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE DURAZNO**

INSCRIPCIONES: Desde el día 21/03/24 al 02/04/24

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**



PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos
1050 (Aeronáutica Y Teoría Del Vuelo)	<ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de la E.M.A, en la categoría de piloto o navegante, o ser piloto de aeronaves certificado por DINACIA. <ul style="list-style-type: none"> a) Ser egresado de E.T.A. (ETMA) / CIAC. b) Tener aprobado el Curso de Instructor Académico. c) Tener aprobado el Curso de Reglamentaciones Aeronáuticas. (R.A.U.). d) Tener 5 años de experiencia en aeronaves y sistemas. e) Constancia de Formación permanente en el área aeronáutica. f) Tener Supervisiones permanentes, (con calificación no menor de un 90% en 100). g) Manejo de Inglés Técnico. • Experiencia laboral: <ul style="list-style-type: none"> - Acreditar un mínimo de 5 años en actividades aeronáuticas. - Acreditar experiencia docente en el área correspondiente.
2720 (ELECTRIC. ELECTRON. AERONAUTICA)	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado de I.N.E.T. en Electrónica • Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrónica • Ing. Industrial • Ing. Electricista • Técnico en Instrumentación y Control • Técnico en Agrónica
3050 (SISTEMAS DE AERONAVES)	<p>Requisitos excluyentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer licencia vigente en la Especialidad de Motopropulsores otorgada por las autoridades aeronáuticas competentes. • Haber realizado el Curso de Instructor Académico, o poseer experiencia en el dictado de cursos correspondientes al área. • Ser militar, o desempeñarse como Personal Habilitado en los Talleres Aeronáuticos Satélites de la Escuela Técnica de Aeronáutica. <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de una Escuela Técnica de Mantenimiento Aeronáutico (E.T.M.A.) en la Especialidad Motopropulsores. • Acreditar haber aprobado cursos específicos de Motopropulsores (hélices) de aeronaves avalados por la Organización de Aviación Civil Internacional (O.A.C.I) • Haber realizado cursos específicos de Motopropulsores (hélices) de aeronaves en el país o en el Extranjero.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<ul style="list-style-type: none">• Tener experiencia como profesor en el área.• Conocimiento en Inglés Técnico Experiencia laboral <ul style="list-style-type: none">• Acreditar tener experiencia en el área de Motopropulsores (Hélices) en Aeronaves, en los últimos 5 años.
--	---